

POLITICA INTEGRADA DE GESTION

El Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, como ejecutor de programas y proyectos de desarrollo sostenible y de mejora de la calidad de vida en el territorio, cuenta como pilares básicos de su gestión: la calidad, la eficacia y la eficiencia en la gestión de sus programas y proyectos, la prevención de la contaminación y lucha contra el cambio climático, y la gestión ética y responsabilidad social para todos los grupos de interés.

Es por ello que ha implantado y mantiene al día un Sistema de Gestión Integrado en base a las normas UNE-EN ISO 9001:2008, ISO 10006:2003, UNE-EN ISO 14001:2004 y SGE 21:2008, cuyo principal compromiso es integrar, en la estrategia y gestión, aquellos requisitos de los grupos de interés, aspectos sociales, laborales, éticos y ambientales que garanticen el cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos a los que la organización se suscriba. Así mismo, con esta apuesta estratégica asume la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia de su sistema integrado de gestión.

Por todo ello, la Dirección del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda establece la siguiente Política Integrada, coherente con nuestra Misión, Visión y Valores, y se compromete a difundirla a las partes interesadas, a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento y a liderar con el ejemplo.

Los principios básicos de ésta son los siguientes:

1. *Asegurar que se identifican las necesidades y se satisfacen las expectativas de nuestro personal, colaboradores, el entorno, proveedores y subcontratistas, socios, Administración Pública, beneficiarios y otras organizaciones como principales partes interesadas.*
2. *Ser buenos gestores, transparentes en la información y eficientes en el desarrollo de nuestras tareas, interviniendo en el territorio como interlocutores e instrumento del territorio, en pro de su desarrollo.*
3. *Gestionar proyectos innovadores y transferibles, apostando por la sostenibilidad ambiental y aprovecharlo como desarrollo del territorio, a la vez que se garantiza la protección del entorno.*
4. *Disponer de personal cualificado y motivado para los trabajos a realizar, a través de una adecuada selección, gestión por competencias y formación interna y externa.*
5. *Potenciar las herramientas de mejora continua que permitan el aseguramiento y control de la calidad.*
6. *Asegurar los recursos materiales y técnicos necesarios para el desarrollo de nuestra actividad.*
7. *Ser una organización socialmente responsable, donde avancemos hacia la gestión ética buscando:*
 - a. *La calidad en el empleo.*
 - b. *Publicidad responsable y buenas prácticas en las tareas que se desarrollan.*
 - c. *Igualdad de oportunidades en todos los sentidos y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.*

En Vejer de la Frontera, a 11 de marzo de 2009

Fdo. Jaime Castro Romero (Presidente)

